



Ministerio
de **Salud Pública**

*Subsecretaría
Nacional de
Promoción de la
Salud e Igualdad*

INFORME FINAL DE RESULTADOS

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA III RONDA DE ADVERTENCIAS SANITARIAS
PARA ENVASES DE PRODUCTOS DE TABACO



**DIRECCIÓN
NACIONAL DE
PROMOCIÓN DE
LA SALUD**

INFORME FINAL

RESUMEN

El tabaco es reconocido como un factor de riesgo muy importante en multitud de enfermedades, complicando gravemente la salud pública. Entre las medidas de protección ante este factor previstas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el Convenio Marco para el Control de Tabaco (CMCT) y por Ecuador en la Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco (LORCT) está la utilización de las advertencias sanitarias en los empaques de productos de tabaco para informar sobre los efectos del consumo de los mismos. Al respecto, esta investigación presenta como objetivo principal visualizar el impacto creado en la población a través de las seis imágenes de la tercera ronda de advertencias sanitarias. Para esto, se aplicó una encuesta de 12 preguntas en una muestra representativa del país, distribuida equitativamente en población fumadora y no fumadora, así como masculina y femenina. Entre los resultados se destaca que entre 77% a 87% de la población encuestada ha considerado las imágenes de la tercera ronda de advertencias sanitarias como altamente impactantes. Además, el 84,37% ha determinado que la visualización de un caso real es altamente impactante. Finalmente, el presente informe presenta las limitaciones, conclusiones y recomendaciones de esta investigación, con la intención de mejorar y respaldar con evidencia una de las estrategias de control de tabaco de gran importancia implementadas en el país.

INTRODUCCIÓN

El tabaquismo es una de las primeras causas de muerte e incapacidad en el mundo¹. El tabaco causa innumerables enfermedades, incluyendo enfermedades cardiovasculares, respiratorias y diferentes tipos de cáncer^{2,3}, no solamente en fumadores sino también en aquellas personas que respiran el humo de tabaco ajeno⁴.

La evidencia científica disponible es consistente en resaltar la necesidad de priorizar las políticas de control de tabaco dentro de la agenda global de salud pública, considerando las prevalencias de consumo de tabaco así como de exposición al humo de tabaco ajeno, especialmente entre grupos poblacionales que requieren atención prioritaria, como niños, niñas y adolescentes. Es así que la OMS impulsó la elaboración del CMCT, con la intención de poner en marcha medidas eficaces para proteger a la población de los efectos del tabaco y de las estrategias de marketing de la industria tabacalera.

Asimismo, considerando la gravedad que alcanza este problema de salud pública, Ecuador actuó en consecuencia y aprobó la LORCT, la cual entró en vigencia en el año 2011. Desde entonces la autoridad sanitaria expide anualmente una ronda de seis advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco, como medida eficaz para alertar sobre los riesgos y daños a la salud que provoca su consumo. La evidencia científica muestra que entre más grandes e impactantes sean estas advertencias generan una mejor respuesta, disminuyendo el consumo de tabaco o eliminando su inicio⁵.

Este informe centra su atención, en conocer el impacto de las seis imágenes de la tercera ronda de advertencias sanitarias que se insertaron por imperativo legal en los envases de productos de tabaco en los años 2014-2015. Asimismo, se pretende conocer el efecto que tienen éstas en el consumo y compra de productos de tabaco en la población fumadora ecuatoriana, así como el rechazo producido en la población ecuatoriana no consumidora de tabaco.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Tomando en cuenta la metodología realizada en años anteriores se estableció una metodología cuantitativa. En este sentido, como método de recogida de información se

utilizó un cuestionario de 12 preguntas y como método de análisis se emplearon indicadores.

1. Objetivos

El objetivo general al inicio de la investigación se establece como conocer, a través de la encuesta (sondeo de opinión), la percepción del impacto de la tercera ronda de advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco 2014-2015; a fin de incorporar estas opiniones en la elaboración de la quinta ronda 2016-2017.

Asimismo, los objetivos específicos incluyen:

- Establecer criterios de descarte o aceptación para elaborar nuevas imágenes en la quinta ronda.
- Evaluar el impacto de la tercera ronda en relación a las variables del perfil del/la encuestado/a (edad, sexo, estado civil, profesión, escolaridad).
- Evaluar el impacto de la visualización de un caso real en las advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco.
- Evaluar el impacto de la tercera ronda en relación a la disminución de consumo y compra de productos de tabaco.
- Evaluar el impacto de la tercera ronda en relación al rechazo para iniciar el consumo de tabaco por primera vez.

2. Muestra

La muestra establecida inicialmente fueron 3629 individuos. Esta muestra fue calculada por la Dirección Nacional de Inteligencia de la Salud y la Dirección Nacional de Economía de la Salud en la cual se utiliza un muestreo aleatorio simple con un nivel de confianza del 95% y un 5% de margen de error, con la intención de generar datos estadísticamente significativos.

Tras la aplicación de la encuesta y la validación de la información, la muestra final fue de 3634 personas. Asimismo, para obtener los datos esperados, la encuesta se aplicó a personas (50% no fumadoras, 50% fumadoras y 50% hombres, 50% mujeres) en edades comprendidas entre 12 y 65 años, en los 221 cantones (teniendo en cuenta las zonas norte, sur y centro), de las 24 provincias, agrupadas en 9 coordinaciones zonales.

3. Cuestionario

El cuestionario de la encuesta consiste en 12 preguntas, las cuales se encuentran segregadas en tres partes: la primera parte es el perfil del encuestado, la segunda parte el consumo de cigarrillos u otros productos de tabaco, y la tercera parte el impacto de las advertencias sanitarias en diferentes áreas, tales como:

- El impacto de las imágenes de la tercera ronda creado en la población ecuatoriana con una valoración del 1 al 4 (siendo 4 muy impactante, 3 impactante, 2 poco impactante y 1 nada impactante).
- El impacto ante la visualización de un caso real con la misma valoración del 1 al 4.
- El impacto ante la visualización del caso de Pedro Saad con la misma valoración del 1 al 4.
- La disminución o no del consumo y de la compra de productos de tabaco para las personas fumadoras.
- El rechazo para iniciar el consumo de tabaco entre las personas no fumadoras.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

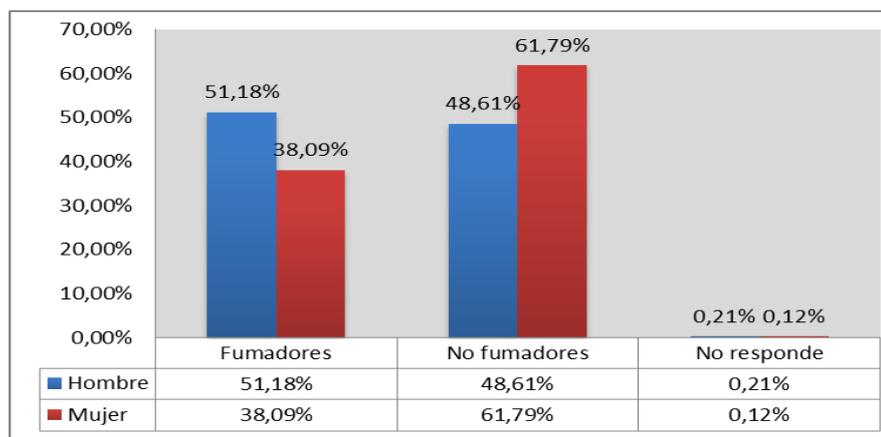
Tras la aplicación de la encuesta, ingreso de información, validación, y tabulación, se seleccionan los resultados que resuelvan e interpreten los objetivos establecidos. En este sentido, se analizan datos como:

1. El consumo de tabaco de la población encuestada.
2. El impacto creado en la población encuestada por las seis imágenes de la tercera ronda.
3. El impacto creado por la utilización de un caso real.
4. La disminución del consumo y de la compra de la población fumadora encuestada.
5. El rechazo provocado por las imágenes para el inicio del consumo de tabaco de la población no fumadora encuestada.

1. Consumo de tabaco en la población encuestada

En este aspecto, cabe mencionar que hay una diferencia de 13 puntos entre hombres y mujeres que son fumadores, siendo 51,18% de hombres fumadores y 38,09% de mujeres fumadoras (gráfico 1). A pesar de que el consumo de tabaco es más alto entre la población encuestada masculina, es importante prestar atención al consumo de tabaco de la población encuestada femenina, puesto que con los años, se ha visto un crecimiento en la prevalencia de mujeres fumadoras. En este sentido, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2012) establece que un 30.9% de la población femenina declara haber fumado alguna vez en su vida.

Gráfico 1. Porcentaje de hombres y mujeres que son y no son fumadores



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

* Nota: No se considera la categoría "No responde" en sexo.

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

2. Impacto de las seis imágenes de la III ronda de advertencias sanitarias

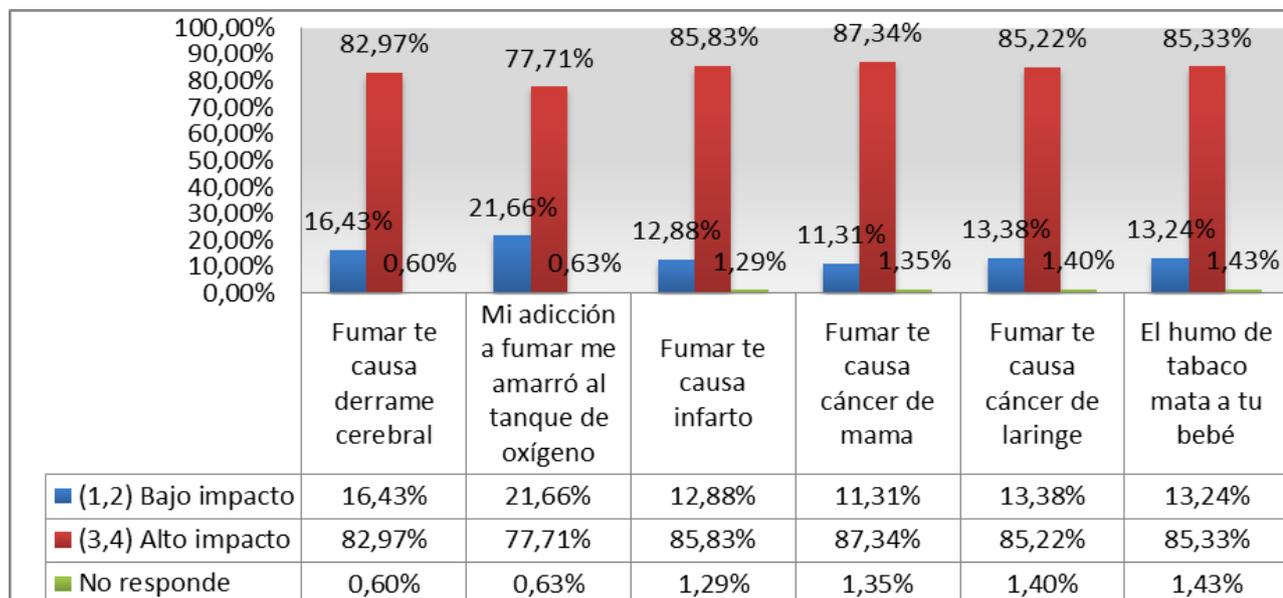
Las imágenes que se utilizan cada año en las rondas de advertencias sanitarias, se realizan con base a investigaciones; teniendo en cuenta el contexto ecuatoriano, aplicando las temáticas e imágenes más impactantes.

En la III ronda, cabe destacar que las imágenes han provocado un gran impacto en la población, puesto que el resultado es muy satisfactorio. Se visualiza que entre un 77% a 87% de la población encuestada ha considerado las imágenes como altamente impactantes, frente a un 11% a 21% de la población encuestada que considera que las imágenes son de bajo impacto.

Se pueden visualizar los diferentes porcentajes de impacto entre las seis imágenes de la III ronda en el gráfico 2. En este sentido, cabe mencionar que la imagen que ha causado más

impacto en la población encuestada es "Fumar te causa cáncer de mama" con un 87,34% y la que menos impacto ha causado es "Mi adicción a fumar me amarró al tanque de oxígeno" con un 77,71%.

Gráfico 2. Porcentaje del impacto de las seis imágenes a nivel nacional



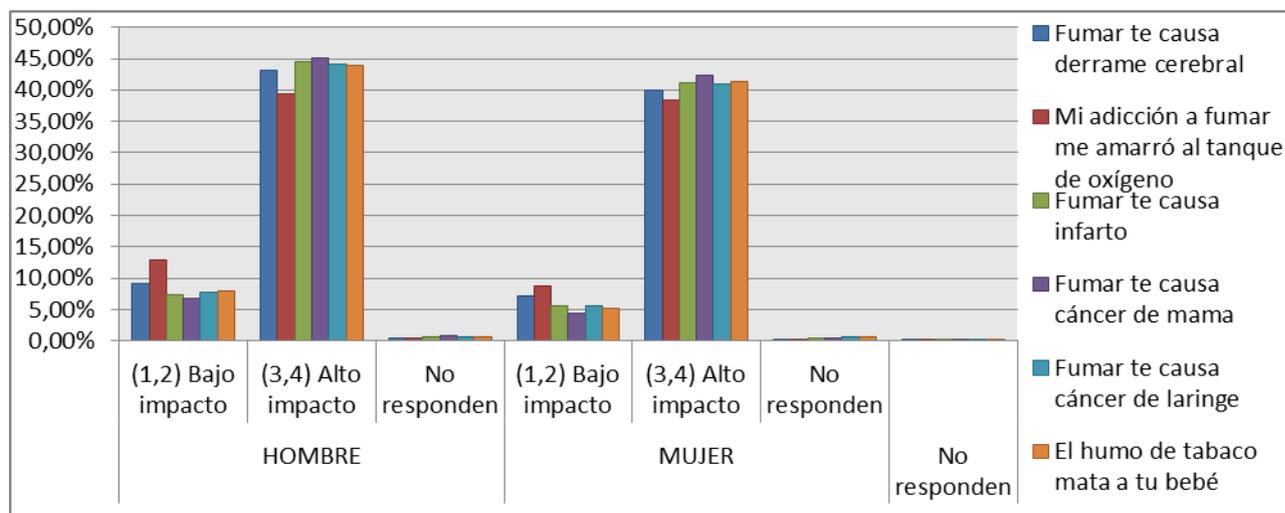
Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Asimismo, se realizó una disgregación entre mujeres/hombres y fumadores/no fumadores, con la intención de evaluar el impacto de las diferentes temáticas e imágenes y visualizar de mejor manera cómo afecta a cada sector de la población encuestada; además de cuáles son las preferencias para las siguientes rondas de advertencias sanitarias.

En este sentido, entre 7% y 13% de hombres reportaron un bajo impacto de las seis imágenes de la III ronda de advertencias sanitarias frente a 4 hasta 9% de mujeres. Asimismo, entre 39% y 45% de hombres reportaron un alto impacto de las imágenes frente a 38% hasta 42% de mujeres (Gráfico 3, tabla 3).

Gráfico 3. Porcentaje del impacto de las seis imágenes disgregadas por sexo a nivel nacional



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Tabla 3. Porcentaje del impacto de las seis imágenes disgregadas por sexo a nivel nacional

Impacto de las seis imágenes disgregadas por sexo a nivel nacional								
	Hombre			Mujer			No responde	Total
	(1,2) Bajo impacto	(3,4) Alto impacto	No responde	(1,2) Bajo impacto	(3,4) Alto impacto	No responde		
Fumar te causa derrame cerebral	9,19%	43,03%	0,36%	7,21%	39,9%	0,14%	0,17%	100%
Mi adicción a fumar me amarró al tanque de oxígeno	12,88%	39,32%	0,38%	8,75%	38,36%	0,14%	0,17%	100%
Fumar te causa infarto	7,32%	44,58%	0,69%	5,55%	41,19%	0,50%	0,17%	100%
Fumar te causa cáncer de mama	6,82%	45,02%	0,74%	4,45%	42,30%	0,50%	0,17%	100%
Fumar te causa cáncer de laringe	7,73%	44,16%	0,69%	5,64%	41%	0,61%	0,17%	100%
El humo de tabaco mata a tu bebé	8%	43,92%	0,66%	5,23%	41,36%	0,66%	0,17%	100%

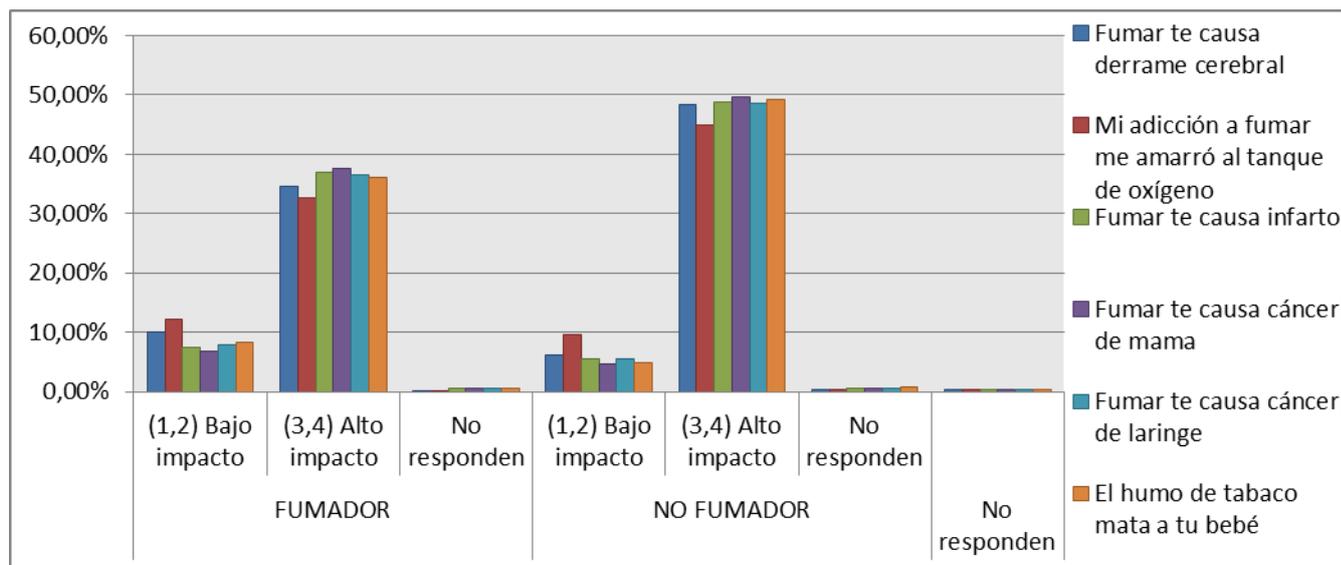
Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Por otro lado, se visualiza el impacto de las seis imágenes de la III ronda de advertencias sanitarias entre fumadores y no fumadores; siendo así que entre el 7% y 12% de fumadores reportaron bajo impacto de las imágenes frente a entre 5% y 10% de no fumadores. Además, entre 33% y 38% de fumadores reportaron alto impacto de las imágenes frente a entre 45% y 50% de no fumadores (Gráfico 4, tabla 4).

Esto permite confirmar que las advertencias sanitarias tienen un mayor impacto en la población no fumadora encuestada. En este aspecto, se recomienda analizar cuáles son las causas de esta diferencia (la habituación a las imágenes, la repulsión por el tabaco, entre otros), para lo cual es importante realizar investigaciones cualitativas, que proporcionen información más detallada, exhaustiva y en base a la realidad de los individuos.

Gráfico 4. Porcentaje del impacto de las seis imágenes disgregado por fumadores/no fumadores a nivel nacional



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias
Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Tabla 4. Porcentaje del impacto de las seis imágenes disgregado por fumadores/no fumadores a nivel nacional

Impacto de las seis imágenes disgregadas por fumadores y no fumadores a nivel nacional								
	Fumador			No fumador			No responde	Total
	(1,2) Bajo impacto	(3,4) Alto impacto	No responde	(1,2) Bajo impacto	(3,4) Alto impacto	No responde		
Fumar te causa derrame cerebral	10,15%	34,62%	0,17%	6,25%	48,27%	0,27%	0,27%	100%
Mi adicción a fumar me amarró al tanque de oxígeno	12,11%	32,61%	0,22%	9,52%	44,97%	0,30%	0,27%	100%
Fumar te causa infarto	7,38%	37,04%	0,52%	5,47%	48,71%	0,61%	0,27%	100%
Fumar te causa cáncer de mama	6,74%	37,65%	0,55%	4,57%	49,59%	0,63%	0,27%	100%
Fumar te causa cáncer de laringe	7,9%	36,46%	0,58%	5,48%	48,65%	0,66%	0,27%	100%
El humo de tabaco mata a tu bebé	8,28%	36,08%	0,58%	4,95%	49,15%	0,69%	0,27%	100%

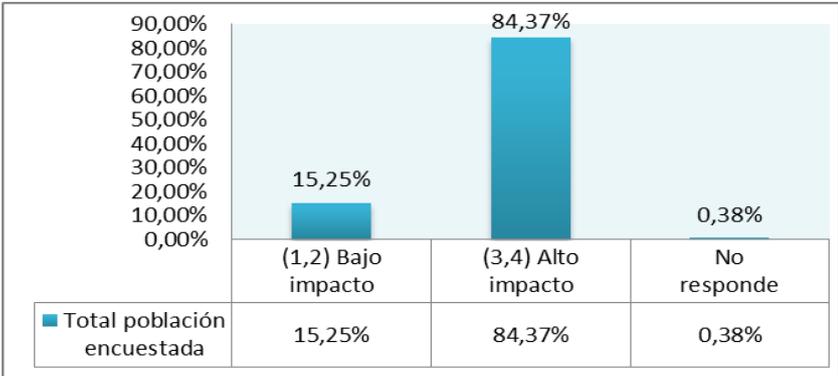
Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias
Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

3. Impacto de la visualización de un caso real en los paquetes de productos de tabaco

Una de las innovaciones de la V ronda de advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco, ha sido la implementación de casos reales en las imágenes utilizadas. Para ello, se ha creído importante analizar esta variante en la encuesta de percepción de la III ronda, y de esta manera determinar qué tan eficaz es esta iniciativa.

Conforme a los resultados obtenidos, en los cuales el 84,37% de la población encuestada ha determinado que la visualización de un caso real en los paquetes de productos de tabaco es altamente impactante, frente al 15,25% que reportan bajo impacto. Por lo tanto, se establece como eficaz y factible la implementación de casos reales para la V ronda de advertencias sanitarias (Gráfico 5).

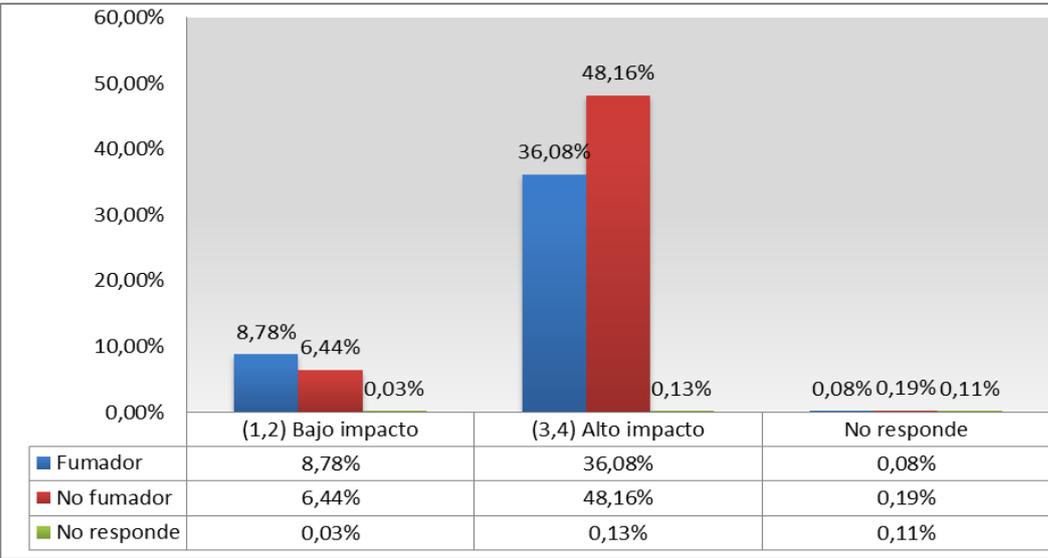
Gráfico 5. Porcentaje del impacto de la visualización de un caso real en los paquetes de tabaco del total de la población a nivel nacional



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias
Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

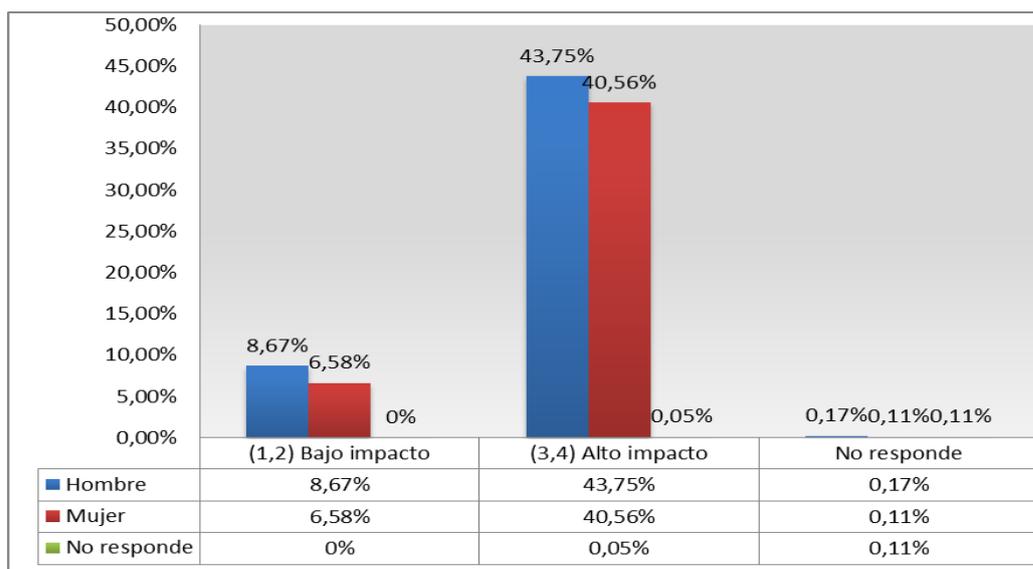
En este aspecto cabe destacar la diferencia de opinión entre la población fumadora, quienes un 36,08% consideran que causaría un alto impacto; y la población no fumadora, quienes un 48,16% consideran que causaría un alto impacto (Gráfico 6). Esta diferencia visualiza una distinción entre la percepción de los fumadores encuestados y los no fumadores encuestados, de la cual las razones se podrían determinar a través de una investigación cualitativa más exhaustiva. Por otro lado, no hay diferencia significativa entre sexos como para determinar discrepancias de opinión (Gráfico 7).

Gráfico 6. Porcentaje del impacto de la visualización de un caso real en los paquetes de tabaco disgregado por fumador y no fumador a nivel nacional



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias
Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Gráfico 7. Porcentaje del impacto de la visualización de un caso real en los paquetes de tabaco disgregado por sexo a nivel nacional



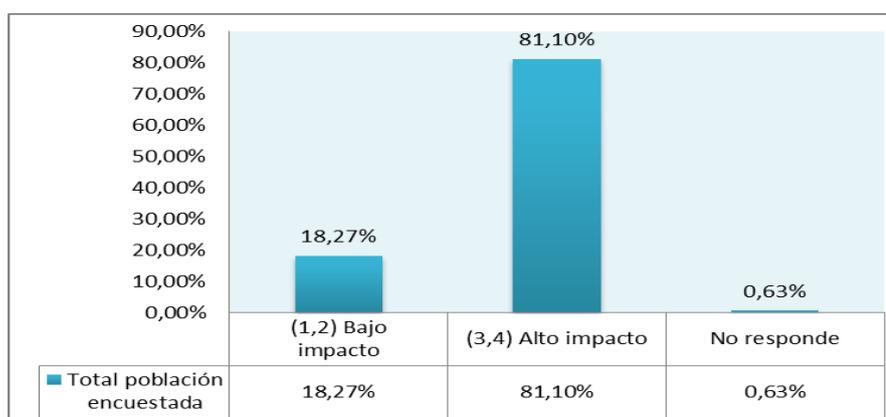
Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

4. Impacto de la visualización del caso real de Pedro Saad en los paquetes de productos de tabaco

Se trata de una imagen del caso real de Pedro Saad, quien padecía la enfermedad pulmonar obstructiva crónica debido al consumo de tabaco. Él tuvo que vivir durante años amarrado al tanque de oxígeno, y fue un testigo personal de los efectos nocivos del tabaco, situaciones que le motivaron a llevar un mensaje a la sociedad para evitar que sea parte de esta grave epidemia. Por esta razón, él confirmó su interés de presentar su caso real a través de las imágenes de la III ronda de advertencias sanitarias. En este sentido, el presente informe muestra que la imagen de Pedro Saad es altamente impactante con el 81,10% de la población encuestada, mientras que el 18,27% declara bajo impacto (Gráfico 8). Al respecto, este resultado reitera la viabilidad ante la elección de casos reales en las imágenes de siguientes rondas de advertencias sanitarias.

Gráfico 8. Porcentaje del impacto de la visualización del caso real de Pedro Saad en los paquetes de tabaco del total de la población a nivel nacional



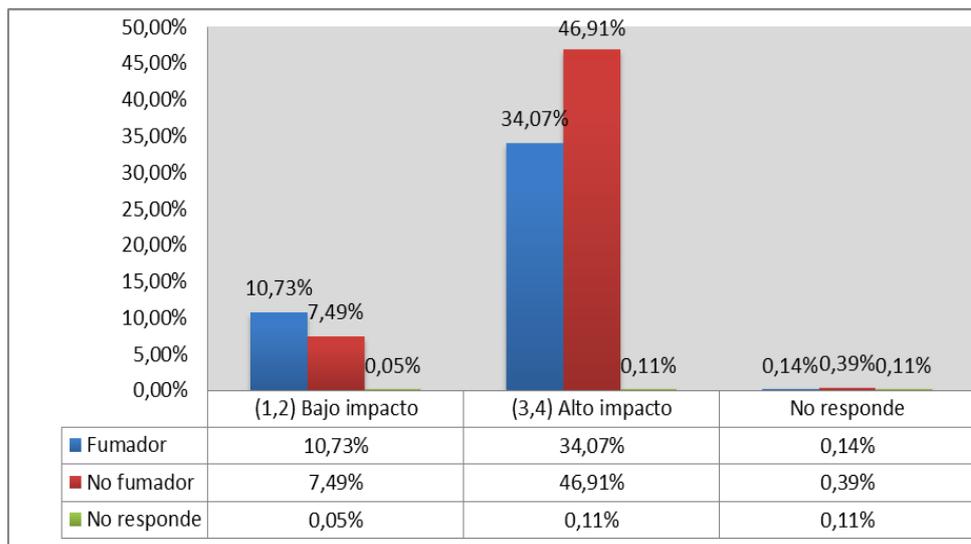
Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Conforme a los resultados de otras variables cabe mencionar que existe una diferencia de casi 13 puntos entre la población no fumadora encuestada con un 46,91% y fumadora con

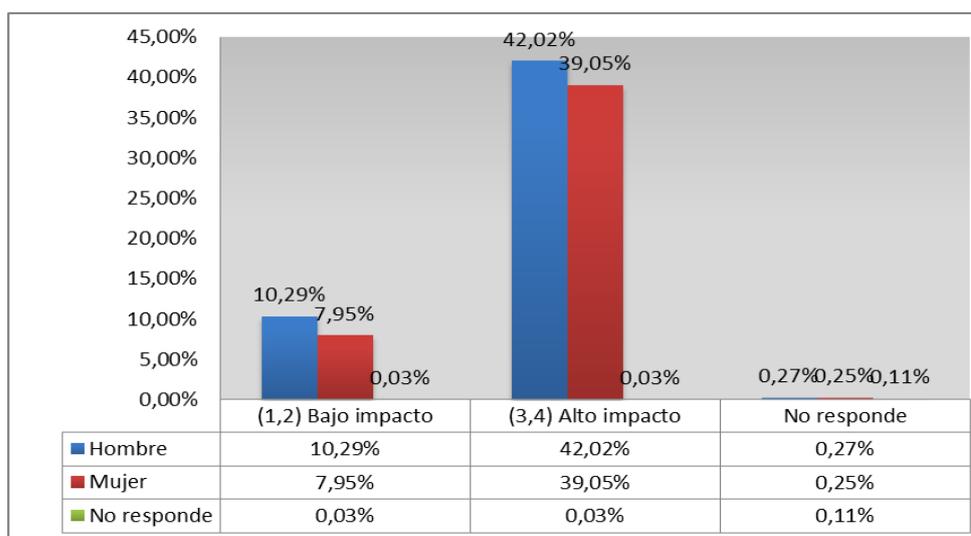
un 34,07%. Por otro lado, no hay diferencia significativa entre sexos como para determinar discrepancias de opinión (Gráfico 9 y 10).

Gráfico 9. Porcentaje del impacto de la visualización del caso real de Pedro Saad en los paquetes de tabaco disgregado por fumador y no fumador a nivel nacional



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias
Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Gráfico 10. Porcentaje del impacto de la visualización del caso real de Pedro Saad en los paquetes de tabaco disgregado por sexo a nivel nacional



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias
Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Con todo ello, es importante analizar la diferencia entre las preguntas 8 y 9, puesto que existe la posibilidad que la visualización de un caso real impacte a la población encuestada, sin embargo, la imagen utilizada para el caso de Pedro Saad podría no ser lo suficientemente impactante. No obstante, los resultados de la encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco demuestran que hay similitud en los resultados de ambas preguntas; y por lo tanto, se descarta la diferencia del nivel de impacto entre las preguntas 8 y 9, para el caso específico de la imagen de Pedro Saad.

5. Cambios en el consumo y compra de la población fumadora ante las advertencias sanitarias

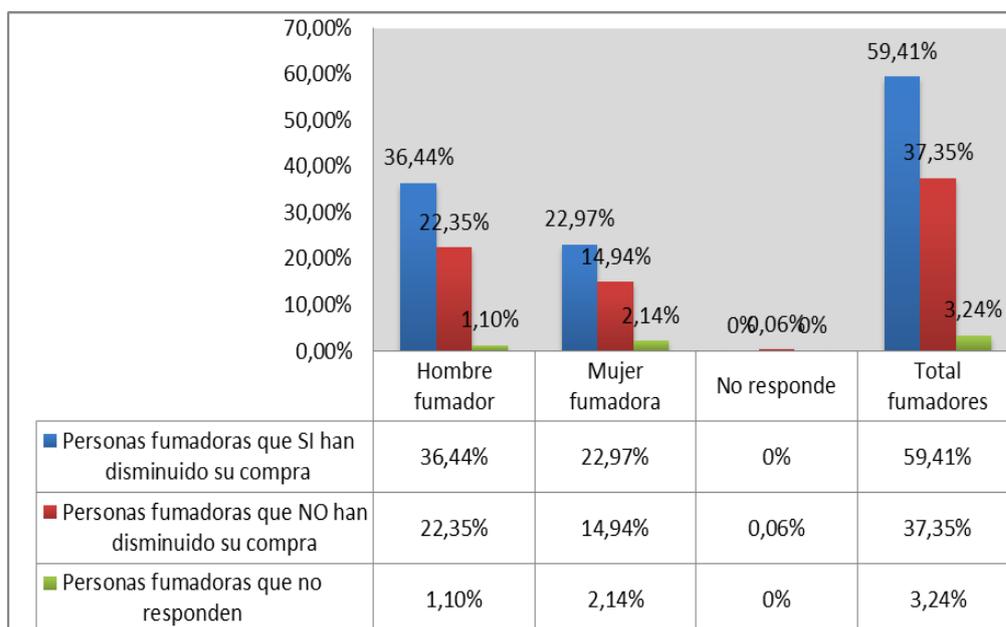
En este aspecto, se ha investigado acerca del cambio en el consumo y compra de productos de tabaco de los fumadores ante la implementación de las advertencias sanitarias en los envases de los mismos. En este sentido, es importante diferenciar los dos conceptos para que se conozca el porqué del análisis de ambas situaciones.

Cuando se habla de "consumo" se habla de las veces que una persona está consumiendo dicho producto, realizando una acción directa de su utilización; por otro lado se habla de "compra" cuando la persona accede al producto adquiriéndolo, pero no se refleja una utilización directa de dicho producto. Por lo tanto, una persona puede estar accediendo con la misma frecuencia a la compra del producto, pero consumirlo con menor frecuencia; o al contrario, disminuye la frecuencia de compra de tabaco, pero consume con la misma frecuencia. Esto supondría un cambio en los hábitos de las personas, los cuales serían interesantes estudiar más detenidamente, a través de una investigación cualitativa.

Cabe mencionar que los resultados han sido satisfactorios, puesto que el 61,12% de los fumadores encuestados declaran haber disminuido su consumo de productos de tabaco (gráfico 11); así como el 59,41% declara haber disminuido su compra de paquetes de tabaco (gráfico 12).

Asimismo, se ha realizado una desagregación por sexo, en la cual se puede visualizar que ha habido un mayor cambio en la población masculina encuestada con un 37,85%, en la reducción del consumo y un 36,45% en la reducción de la compra. Mientras que la población femenina encuestada presenta un 23,21% en la reducción del consumo y un 22,97% en la reducción de la compra.

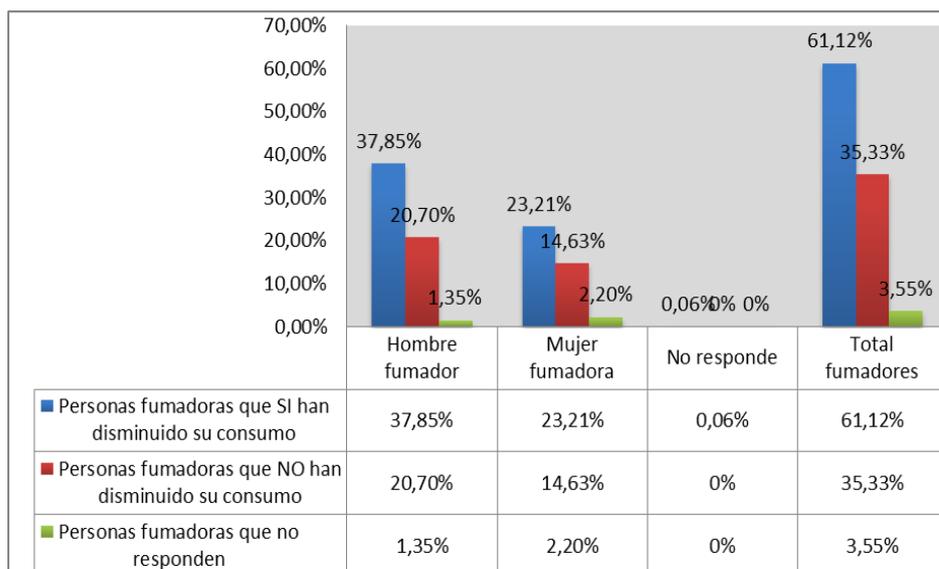
Gráfico 11. Porcentaje de la población fumadora que ha disminuido o no la compra de productos de tabaco debido a las imágenes expuestas en los paquetes, desglosado por sexo



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

Gráfico 12. Porcentaje de la población fumadora que ha disminuido o no el consumo de productos de tabaco debido a las imágenes expuestas en los paquetes, desgregado por sexo



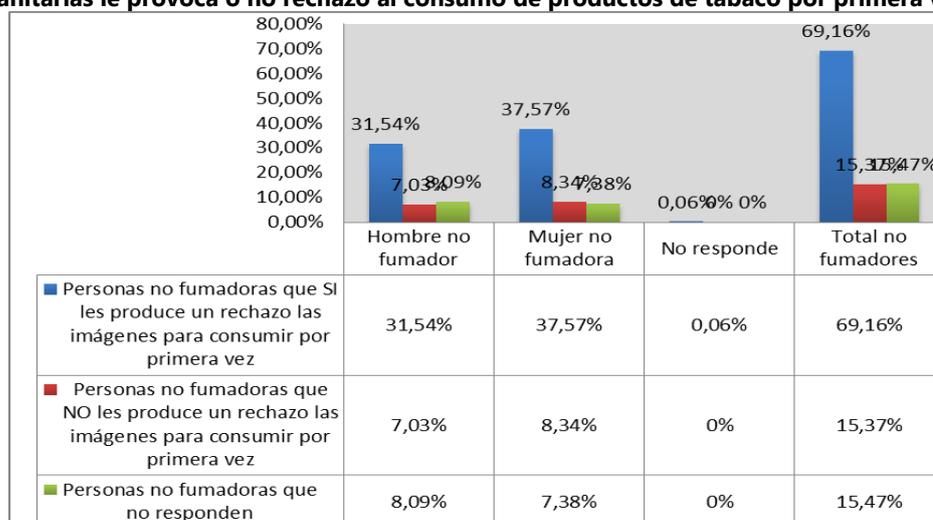
Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

6. Rechazo del consumo de productos de tabaco por primera vez de la población no fumadora

Uno de los objetivos de las advertencias sanitarias de los envases de productos de tabaco es informar acerca de las consecuencias del consumo de productos de tabaco a la población que aún no ha comenzado a consumir, con la intención de provocar rechazo ante el inicio de este consumo. Por esta razón, es necesario evaluar si las imágenes utilizadas en las rondas de advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco cumplen con dicho objetivo. En este sentido, se ha visualizado que el 69,16% de la población no fumadora encuestada ha respondido que las imágenes de la III ronda de advertencias sanitarias si les provoca un rechazo para comenzar a fumar por primera vez (gráfico 13). Por lo tanto, se puede definir que la III ronda ha conseguido un importante logro en relación a uno de sus objetivos, considerando que sus seis imágenes han incitado que 7 de cada 10 no fumadores eviten iniciar el consumo de productos de tabaco por primera vez.

Gráfico 13. Porcentaje de la población no fumadora a la que imágenes de las advertencias sanitarias le provoca o no rechazo al consumo de productos de tabaco por primera vez



Fuente: Encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias

Elaborador por: Dirección Nacional de Promoción de la Salud

LIMITACIONES

Entre las principales limitaciones de esta investigación se consideran: la falta de recursos para realizar capacitaciones dirigidas a los funcionarios delegados para aplicar la encuesta y para contratar encuestadores con experiencia para recolectar la información, así como la alta carga laboral de los funcionarios asignados a este proyecto. Estas condiciones a la vez desencadenaron otras limitaciones, tales como: errores en la recolección de datos e ingreso de información en la matriz, mismos que se pudieron identificar y solventar a través de la implementación del Plan de Validación. Asimismo, es importante resaltar que debido a la recolección de datos a nivel de personas fuera del hogar los resultados no son extrapolables. Cabe mencionar que a pesar de que la ejecución del Plan de Validación tomó más tiempo del planificado por las restricciones antes mencionadas, la tabulación y análisis de los indicadores se realizaron de manera adecuada, debido a un trabajo final de validación exhaustivo de la información. Finalmente, otras de las limitaciones de la encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias es la carencia del criterio de selección proporcional y en consecuencia la disparidad en la muestra calculada entre las variables de edad, sexo, estado civil, profesión y escolaridad, como se planteó para las variables de consumo de tabaco y sexo, los datos recolectados no fueron analizados de manera desagregada en dichas variables y por lo tanto no fue posible cumplir con uno de los objetivos específicos establecidos al inicio del estudio.

CONCLUSIONES

Es importante evaluar los resultados de la encuesta y las aportaciones en base a los objetivos establecidos en este modelo de gestión de información. Esto es, para conocer y valorar la eficacia de la encuesta y la necesidad de su ejecución en una periodicidad establecida. En este sentido, cabe mencionar lo siguiente:

- La imagen con mayor impacto para la población encuestada ha sido "*Fumar te causa cáncer de mama*" con un 87,34% y la que menos impacto ha causado es "*Mi adicción a fumar me amarró al tanque de oxígeno*" con un 77,71%.
- El mayor porcentaje de respuesta de alto impacto en las imágenes expuestas en las advertencias sanitarias de la III ronda es de 37,65% en la población fumadora encuestada; frente al 49,59% de la población no fumadora encuestada; visualizando una diferencia de casi 12 puntos. En este sentido, cabe resaltar que no hay diferencias significantes en los resultados de la variable sexo (mujer/hombre).
- Acerca de la reducción del consumo y de la compra si hay una diferencia en la variable sexo; siendo en la población masculina un 37,85, en la reducción del consumo y un 36,45% en la reducción de la compra. Mientras que la población femenina presenta un 23,21% en la reducción del consumo y un 22,97% en la reducción de la compra. Visualizando una diferencia de casi 15 y 14 puntos, respectivamente.
- En referencia al impacto causado en la población sobre la presentación de un caso real, y la imagen de Pedro Saad, los resultados son similares, los cuales en la categoría alto impacto son un 84,37% en la visualización de un caso real y un 81,10% en la visualización del caso de Pedro Saad.
- El rechazo para iniciar el consumo de tabaco por primera vez debido a las imágenes de las advertencias sanitarias se respalda en un alto porcentaje entre la población no fumadora; puesto que 7 de cada 10 personas no fumadoras sienten dicho rechazo.

RECOMENDACIONES

Asimismo, es importante tener en cuenta ciertas sugerencias en base a las limitaciones y los resultados visualizados en la ejecución de la encuesta de percepción de la III ronda de advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco. En este sentido, cabe resaltar:

- Los criterios de descarte o aceptación para el desarrollo de siguientes rondas de advertencias sanitarias no se obtienen oportunamente debido a las limitaciones identificadas en esta investigación.
- La eficacia de las advertencias sanitarias en relación al impacto causado en la población se valida a través de los resultados de esta investigación, los cuales están disgregados en edad, sexo, estado civil, profesión y escolaridad; pero debido a la inexistencia del criterio de selección de algunas variables (edad, estado civil, profesión y escolaridad) en la muestra, no se ha podido visualizar la comparación entre todas variables.
- La presentación de casos reales en las advertencias sanitarias se justifica mediante los resultados de las preguntas 8 y 9 del cuestionario de esta encuesta. Por lo tanto, se considera oportuna la continuidad de esta práctica en siguientes rondas de advertencias sanitarias para envases de productos de tabaco, así como de la evaluación de la misma.

Con estas consideraciones, se recomienda continuar con esta investigación anualmente así como incluir una metodología cualitativa, con la intención de realizar un análisis más detallado sobre los insights (comentarios, opiniones, intereses, conocimientos, dudas, temores) y condiciones socio-demográficas de la población, respecto a las advertencias sanitarias, considerando los recursos disponibles. En este sentido, es importante contar con talento humano con experiencia para aplicar la encuesta, así como con capacitaciones presenciales para ellos. Asimismo, se sugiere analizar la carga de trabajo del personal que aplique la encuesta, con el objetivo de recolectar los datos e ingresarlos en la matriz adecuadamente. Los resultados permitirán mejorar y respaldar el desarrollo de las propuestas de próximas rondas de advertencias sanitarias. Por otro lado, se recomienda calcular la muestra a nivel de hogares y no de personas fuera del hogar, con la intención de extrapolar la información recolectada a través de la encuesta. Finalmente, cabe mencionar que el uso de advertencias sanitarias es una de varias estrategias que se contemplan en el Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco y la Ley Orgánica para la Regulación y Control de Tabaco, con el objetivo de disminuir y eliminar la epidemia de tabaquismo en Ecuador, a través de un enfoque integral intersectorial. Por lo tanto, es necesario evaluar que esta estrategia de control de tabaco se esté implementando efectivamente en el país, a través de herramientas como la presente investigación.

<i>Aprobación por:</i>	<i>Lic. Consuelo Santamaría</i>	<i>Subsecretaria Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad</i>
<i>Validación por:</i>	<i>Mgs. Adriana Pavón</i>	<i>Directora Nacional de Promoción de la Salud</i>
	<i>Econ. Ana Cristina Mena</i>	<i>Directora Nacional de Economía de la Salud</i>
	<i>Med. Christian Gavilanes</i>	<i>Director Nacional de Inteligencia de la Salud</i>
	<i>Mgs. John Usiña</i>	<i>Director Nacional de Estadística y Análisis de Información de Salud</i>
<i>Revisión por:</i>	<i>Econ. Víctor Flores</i>	<i>Analista de Economía de la Salud</i>
	<i>Ing. Myriam Muela</i>	<i>Analista de Procesamiento y Análisis de Información</i>
	<i>Econ. Andrea Sánchez</i>	<i>Analista de Inteligencia de la Salud</i>
<i>Elaboración por:</i>	<i>Mgs. Diana Cerón</i>	<i>Especialista de Promoción de la Salud Mental</i>
	<i>Psic. Lorea Barrios</i>	<i>Analista de Promoción de la Salud Mental</i>

BIBLIOGRAFÍA

¹ Murray C, Lopez A. (1996). The global burden of disease: A comprehensive assessment of mortality and disability from disease, injuries, and risk factors in 1990 and projected to 2020. Boston: Harvard University Press.

² USDHHS. (2004). The Health Consequences of Smoking: A Report of the Surgeon General. Washington, DC: US Govt. Printing Office.

³ USDHHS. (2010). How tobacco smoke causes disease: The biology and behavioral basis for smoking-attributable disease, A report of the Surgeon General. Rockville, MD: United States Department of Health and Human Services, Public Health Service, Office of the Surgeon General.

⁴ USDHHS. (2006). The health consequences of involuntary exposure to tobacco smoke: A report of the Surgeon General. Washington, DC: US Department of Health and Human Services.

⁵ Roxon, N. (2011). Ex Ministro de Salud y Envejecimiento, Australia. Publicado en sitio web oficial de la Fundación InterAmericana del Corazón – México. Advertencias Sanitarias: El empaquetado sin publicidad significa que el glamur por fumar ha desaparecido. Disponible en: <http://ficmexico.org/advertencias-sanitarias/>